

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:30 horas del día 18 de Agosto del año 2022 dos mil veinte dos, con relación a la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité **LPL188-2022 “ADQUISICION DE EQUIPO TECNOLÓGICO CON RECURSOS FASP”**, ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez en representación de la Unidad Centralizada de Compras, con la asistencia de los siguientes interesados:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE
SERVICIOS DE IMPLEMENTACION EN REDES CONVERGENTES SA DE CV	EDUARDO GUEVARA CADENA
AVANCES TECNICOS EN INFORMATICA SA DE CV	YESICA SUSANA HERNANDEZ MARISCAL
STANDARD ELECTRONICS SYSTEMS SA DE CV	ANDREA RODRIGUEZ APONTE
GAMA SISTEMAS SA DE CV	FRANCISCO RIOS CEDANO
TENTIA CONSULTING GROUP SA DE CV	DOUGLAS EMILIO CEREN
ADMINISTRACION DE MARKETPLACE Y DROPSHIPPING DIGITAL SA DE CV	LUIS GUILLERMO MARTINEZ GUTIERREZ

Una vez tomada asistencia, se procede a dar lectura de las preguntas de acuerdo a lo establecido en el numeral 5 de las bases del proceso en mención y las respuestas proporcionadas por la Dirección General de Planeación Tecnológica.

Inicio de preguntas:

Servicios de Implementación en Redes Convergentes, S.A. de C.V.

1- Página 49 del anexo 1064 Punto: 7 (Obligaciones de los participantes) FIREWALL punto 4.

Menciona. El proveedor participante deberá entregar dentro de su propuesta técnica copia simple del certificado de al menos un ingeniero en seguridad en redes nivel 7 de la marca ofertada haciendo referencia al número de concurso al cual participa.

Entendemos que para cumplir este punto debemos entregar una copia simple del certificado de al menos un ingeniero en seguridad en redes nivel 7 de la marca ofertada.

¿Es correcta nuestra apreciación?

R.- Es correcta su apreciación

2- Página 51 del anexo 1064 Punto: 7 (Obligaciones de los participantes) FIREWALL punto 20

Menciona. Deberá de presentar carta en original por parte de fabricante que lo acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada.

Solicitamos a la convocante nos acepte presentar carta emitida por el fabricante en digital, ya que de momento el fabricante no está expidiendo documento en fisico.

¿Se acepta nuestra solicitud?

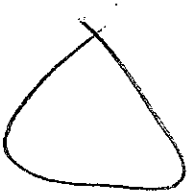
R.- Se acepta su solicitud

3- Página 57 del anexo 537 Punto: 7 (Obligaciones de los participantes) SERVIDOR punto 11

Menciona. El licitante debiera entregar copia simple del certificado de al menos un ingeniero CDP. Entendemos que el la copia solicitada del certificado al cual se refieren es el CDCP. Certified Data Centre Professional (CDCP).

¿ Es correcta nuestra apreciación?

R.- Es correcta su apreciación





TEC SUMINISTROS S.A. DE C.V.

- 4- PREGUNTA 1: Solicitamos a la convocante nos acepte para las partidas 3, 4, 5, 6, 7, y 8, entregar en un lapso de 120 días, debido a la situación actual que hoy se vive en el mundo por la contingencia (COVID-19), la cual ha generado un desabasto en los componentes para la fabricación de los productos en tecnología ¿Se acepta nuestra solicitud?
R.- Deberán ser entregados más tardar el 31 de diciembre 2022.
- 5- PREGUNTA 2: Solicitamos a la convocante nos acepte para las partidas 3 a la 8 entregar una impresión de las cartas solicitadas que nos envíen de manera digital de nuestro fabricante, debido a que por temas de la contingencia COVID-19 las personas autorizadas en emitir estas cartas nos las envían de manera digital y no de manera física. ¿Se acepta nuestra solicitud?
R.- Se acepta su solicitud
- 6- PREGUNTA 3: Para la partida 3 Solicitan un equipo Laptop con memoria DDR4 SDRAM 8GB A 3200Mhz, solicitamos a la convocante nos aclare que la letra "S" se refiere a memoria SO-DIMM ¿es correcta nuestra apreciación?
R.- Es correcta su apreciación.
- 7- PREGUNTA 4: En la partida 3, donde piden un equipo laptop, solicitamos a la convocante nos permitan entregar un equipo con replicador de puerto y/o puerto para conectar el docking station esto derivado de las tecnologías actuales en los equipos, esto no afecta el rendimiento del equipo ¿Acepta nuestra propuesta?
R.- se acepta su propuesta.
- 8- PREGUNTA 5: En la partida 4, donde piden un equipo de digitalización, mencionan que el procesamiento de datos digitalizados será únicamente a través de la memoria volátil, sin embargo, al final agregan (SDRAM), creemos que hay un error y solo basta con mencionar que el equipo a ofertar cubre con la característica de memoria volátil sin la nomenclatura (SDRAM), ¿Es correcta nuestra apreciación??
R.- Es correcta su apreciación.
- 9- PREGUNTA 6: En la partida 4, donde piden un equipo de digitalización, solicitan que el grosor y peso del papel sea de 27 A 433 G/M° (DE 7,2 A 160 IB), sin embargo, el equipo que cumple con todas las características es de grosor y peso 34 a 433 g/m² (de 9 a 160 lb), por lo cual creemos el correcto es el que es este último ¿Es correcta nuestra apreciación??
R.- favor de apegarse a bases.
- 10- PREGUNTA 7: En la partida 5, donde solicitan equipo multifuncional solicitan bandeja de entrada multiuso con 100 hojas mínimo, el equipo que cumple con el resto de las características solicitadas lo incluye como accesorio opcional por lo que al incluir esta bandeja el costo se incrementaría sustancialmente, Solicitamos a la convocante esta característica sea opcional, ya que no afecta con el desempeño del equipo ¿Acepta nuestra propuesta?
R.- se acepta su propuesta.



11- PREGUNTA 8: En la partida 5, donde solicitan equipo multifuncional, mencionan que el rendimiento de los cartucho incluidos en el equipo según la ISO/IEC 19752 debe dar hasta 6000 páginas, entendemos esto es por la cantidad total de los toners ¿Es correcta nuestra apreciación?

R.- No es correcta su apreciación favor de apegarse a bases.

12- Pregunta 9: En la partida 6 donde solicitan Nobreak tenga frecuencia de salida 50/60 Hz, solicitamos a la convocante nos permitan entregar un equipo con 60 Hz, el cual no afecta el desempeño, así mismo es la tecnología que actualmente se utiliza en la mayoría de los fabricantes de las marcas de energía ¿Acepta nuestra propuesta?

R.- se acepta su propuesta.

13- Pregunta 10: En la partida 6 donde solicitan Nobreak solicitan taps de regulación 1 para subir el voltaje, 1 para bajar el voltaje, entendemos se refieren a que cuente con corrección de sobrevoltaje y corrección de bajo voltaje ¿Es correcta nuestra apreciación?

R.- Es correcta su apreciación

Gama Sistemas, S.A. de C.V.

14- Pregunta 1 Referente al anexo 1 partida 3 la convocante solicita 2 multifuncionales laser a color, menciona en capacidad de entrada bandeja multiuso de 100 hojas, solicitamos a la convocante nos permita entregar un equipo con capacidad de entrada bandeja multiuso de 50 hojas ya que el equipo solicitado aún no se encuentra con tiempo de entrega. ¿la convocante acepta nuestra propuesta?

R.- se acepta su propuesta.

15- Pregunta 2 Referente al anexo 1 la convocante solicita en tiempo de entrega 30 días hábiles a partir de la fecha de adjudicación de la orden de compra, solicitamos a la convocante nos permita ofrecer 120 días naturales a partir de la fecha de adjudicación de la orden de compra, ya que por la demanda y la contingencia que aun existe no se han regulado los tiempos de entrega. ¿la convocante acepta nuestra propuesta?

R.- Deberán ser entregados más tardar el 31 de diciembre 2022.

16- Pregunta 3 Referente al anexo 1 partida 3 la convocante solicita 2 multifuncionales laser a color, menciona que se debe de incluir cartuchos con rendimiento de 6000 páginas, es nuestro entender que se debe ofrecer adicional al multifuncional un juego de cartucho para cumplir con lo solicitado. ¿es correcta nuestra apreciación?

R.- Es correcta su apreciación

17- Pregunta 4 En caso de que la respuesta a la pregunta 3 sea positiva sugerimos a la convocante sea requisito indispensable entregar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante mencionando el concurso al cual se participa, esto para garantizar que el rendimiento del cartucho solicitado sea el adecuado. ¿la convocante acepta nuestra propuesta?

R.- Apegarse a bases.

Fin de preguntas.

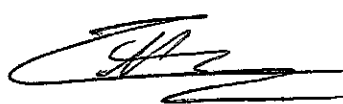
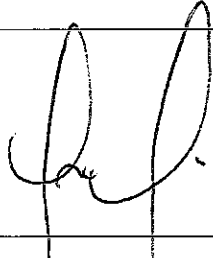


La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local **LPL188-2022**, para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, por lo cual se da por terminado este acto a las **10:45 horas del día que se actúa**, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----FIN DE ACTA-----

POR LOS PARTICIPANTES:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE	
SERVICIOS DE IMPLEMENTACION EN REDES CONVERGENTES SA DE CV	EDUARDO GUEVARA CADENA	
AVANCES TECNICOS EN INFORMATICA SA DE CV	YESICA SUSANA HERNANDEZ MARISCAL	
STANDARD ELECTRONICS SYSTEMS SA DE CV	ANDREA RODRIGUEZ APONTE	
GAMA SISTEMAS SA DE CV	FRANCISCO RIOS CEDANO	
TENTIA CONSULTING GROUP SA DE CV	DOUGLAS EMILIO CEREN	
ADMINISTRACION DE MARKETPLACE Y DROPSHIPPING DIGITAL SA DE CV	LUIS GUILLERMO MARTINEZ GUTIERREZ	



POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Ing. Hugo Sánchez Espinosa	Representante de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones	

